



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Gestión de Residuos Solidos

Informe de avance de resultados del segundo trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Gestión de residuos sólidos 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

18.4 Generar servicios públicos de calidad en el manejo integral de residuos sólidos con el menor impacto al medio ambiente, mediante la implementación de controles de eficiencia en el servicio y la atención de quejas ciudadanas.

a) Gestión para optimizar la infraestructura, equipamiento y recursos humanos para mejorar el servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, fortaleciendo estrategias de tiempos y movimientos mediante la vinculación con el área de participación ciudadana la concesionaria del servicio de aseo y el personal municipal de barrido manual para mejorar la imagen urbana de limpieza al interior de las colonias y centro histórico de la cabecera municipal y sus Delegaciones.

✓ Se continua en coadyuvancia con el departamento de Participación Ciudadana con el programa "Descacharrización al interior de las colonias de la cabecera municipal y las Delegaciones de Zapotlán el Grande" en prevención de la enfermedad del dengue recolectando:

- Llantas
- Laminas y muebles
- Calendario de descacharrización

FECHA	COLONIA	PROMOTOR RESPONSABLE	PROMOTORES DE APOYO
Viernes 13 de Febrero 2026	COL. JARDINES DEL SOL	MARICELA REYES MANZO	VALLEJO, ANGEL, ADELAIDA
Viernes 20 de Febrero 2026	COL. UNION DE COLONOS	ANGEL RUIZ	SERGIO, JAVIER, MARICELA
Viernes 27 de Febrero 2026	COL. CAMICHINES I	VIRIDIANA LOPEZ	ERIKA, ADRIANA, VALLEJO, ANGEL
Viernes 06 de Marzo 2026	COL. AMERICAS	MIGUEL VALLEJO	ARMANDO, JAVIER
Viernes 13 de Marzo 2026	COL. INSURGENTES Y CEBADA	VIRIDIANA LOPEZ	ADRIANA, MARICELA, ARMANDO, VALLEJO
Viernes 20 de Marzo 2026	COL. PINAR DE LOS ESCRITORES	ARMANDO ZUÑIGA	HECTOR, LILIANA, SERGIO, ANGEL, MILAGROS
Viernes 27 de Marzo 2026	COL. PASTOR DE ARRIBA	ARMANDO ZUÑIGA	HECTOR, LILIANA, SERGIO, ANGEL, MILAGROS
Viernes 03 de Abril 2026	DIA SANTO	-	-
Viernes 10 de Abril 2026	COL. OTILLO MONTAÑO	ARMANDO ZUÑIGA	HECTOR, LILIANA, SERGIO, ANGEL, MILAGROS
Viernes 17 de Abril 2026	COL. CONSTITUYENTES SECCION 3 Y 2	HECTOR AGUIRRE	LILIANA, SERGIO, ANGEL, MILAGROS
Viernes 24 de Abril 2026	COL. CONSTITUYENTES SECCION 4, 5, 6 Y 7, SANTA MARIA	ANGEL RUIZ	SERGIO, JAVIER, MILAGROS, HECTOR, LILIANA
Viernes 01 de Mayo 2026	COL. MIGUEL HIDALGO 1 Y 2, PASEOS DEL SOL	ANGEL RUIZ	SERGIO, JAVIER, MILAGROS, HECTOR, LILIANA
Viernes 08 de Mayo 2026	COL. EJIDAL Y GREGORIO TORRES	LILIANA GARCIA	HECTOR, SERGIO, ANGEL, MILAGROS
Viernes 15 de Mayo 2026	COL. SANTA ROSA, JUAN JOSE ZARAGOZA, MAGISTERIAL	LILIANA GARCIA	HECTOR, SERGIO, ANGEL, MILAGROS
Viernes 22 de Mayo 2026	COL. SOLIDARIDAD Y CRUZ ROJA	SERGIO MEJIA	HECTOR, LILIANA, ANGEL, MILAGROS
Viernes 29 de Mayo 2026	COL. CRUZ BLANCA Y GIRALDA	MILAGROS LOPEZ	HECTOR, LILIANA, SERGIO, ANGEL
Viernes 05 de Junio 2026	COL. NOGAL, ESMERALDA	MILAGROS LOPEZ	HECTOR, LILIANA, SERGIO, ANGEL
Viernes 12 de Junio 2026	COL. LOMAS DE ZAPOTLAN, SAN BARTOLO	GABRIEL VILLALVAZO	LILIANA, SERGIO, ANGEL, MILAGROS, HECTOR
Viernes 19 de Junio 2026	COL. REVOLUCION, CNOP, SILVANO CARRILLO	ADELAIDA SANTIAGO	VALLEJO, JAVIER, MARICELA
Viernes 26 de Junio 2026	COL. MORITA, TRIANGULO	ADELAIDA SANTIAGO	VALLEJO, JAVIER, MARICELA
Viernes 03 de Julio 2026	COL. GANTE, NUEVA LUZ	VIRIDIANA LOPEZ	ERIKA, ADRIANA, VALLEJO, ANGEL
Viernes 10 de Julio 2026	COL. SAN FELIPE 1 Y 2	SERGIO MEJIA	HECTOR, LILIANA, ANGEL, MILAGROS
Viernes 17 de Julio 2026	COL. PROVIDENCIA, VALLE DE LA PROVIDENCIA	HECTOR AGUIRRE	LILIANA, SERGIO, ANGEL, MILAGROS
Viernes 24 de Julio 2026	COL. BENEFACTORES, TEOCALLI	VIRIDIANA LOPEZ	ADRIANA, MARICELA, ARMANDO, VALLEJO
Viernes 31 de Julio 2026	COL. CENTRO	ADRIANA BALTAZAR ZAMBRANO	VALLEJO, ANGEL, ARMANDO, MARICELA

Fortalecimiento de los Servicios de Barrido Urbano, Ampliación de rutas de barrido urbano.

- Durante los meses de mayo y junio, la Jefatura de Residuos Sólidos, a través del área de Barrido Urbano, fortaleció las acciones de limpieza y mantenimiento de la imagen urbana mediante la ampliación de las rutas de barrido manual, incorporando las calles Independencia, Marcos Gordo, Manuel Chávez Madrueño, Santos Degollado, Ignacio Zaragoza, Quintanar, Ramón Corona, Melchor Ocampo, Leandro Valle, José Rolón, Benito Juárez, Lerdo de Tejada, Vicente Guerrero, Manuel M. Diéguez, Ignacio Mejía y avenida Reforma. Con esta ampliación se incrementó la cobertura del servicio, favoreciendo la limpieza de vialidades con alta afluencia peatonal y vehicular.



b) Vinculación de las áreas de aseo público, la empresa concesionaria y la Jefatura de Parques y Jardines para implementar el Programa de Separación de Residuos Sólidos.

- Recolección de Neumáticos Fuera de Uso y Saneamiento del Centro de Acopio para la Protección del Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Sanitarios.
 - Como resultado de las gestiones realizadas por esta Jefatura de Residuos Sólidos, se logró que la empresa concesionaria asumiera la responsabilidad de la recolección y disposición de residuos de manejo especial, particularmente neumáticos fuera de uso (llantas).
 - Asimismo, derivado de dichas acciones, se llevó a cabo la limpieza integral de las instalaciones del Departamento de Parques y Jardines, las cuales eran utilizadas como centro de acopio de este tipo de residuos, eliminando el material acumulado y contribuyendo a mejorar las condiciones de orden, limpieza y seguridad del área.

- Esta acción permitió fortalecer y optimizar el manejo de los residuos de manejo especial y liberar un espacio que era destinado al almacenamiento temporal de neumáticos en desuso, generando un impacto positivo en la operación de las áreas municipales involucradas y en las condiciones ambientales del sitio.



d) Gestión con la empresa concesionaria para la optimización de la infraestructura y los recursos humanos para impulsar el programa de separación de residuos sólidos que impacte la ampliación de la vida útil de relleno sanitario (plásticos, cartón, vidrio, aluminio, y pet) en vinculación con la dependencia de medio ambiente y desarrollo sustentable.

- ✓ Con base en el seguimiento realizado a las obligaciones contractuales de la empresa concesionaria, se observa que el proceso de separación de residuos sólidos urbanos continúa presentando un bajo nivel de cumplimiento, debido a que la banda separadora permanece fuera de operación.

- ✓ De acuerdo con la información proporcionada por la propia empresa concesionaria, de un volumen aproximado de 110 toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados diariamente, únicamente se logra la separación de una tonelada de materiales, lo que representa menos del 1 % del total de los residuos ingresados al relleno sanitario.
- ✓ Esta situación incumple con los compromisos establecidos en el contrato de concesión en materia de separación y aprovechamiento de residuos, limitando la recuperación de materiales reciclables y provocando que un mayor volumen de residuos sea dispuesto de manera directa en el relleno sanitario. Como consecuencia, se reduce la eficiencia del sistema integral de manejo de residuos y se genera un impacto negativo en la vida útil del sitio de disposición final, al incrementarse innecesariamente el volumen de residuos confinados.

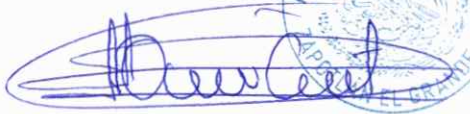
e) Gestión de nuevas rutas de recolección para efficientar el servicio.

- ✓ **Implementación de la Ruta Programada para la Recolección de Muebles y Cacharros**
 - Asimismo, como resultado de las acciones de coordinación con la empresa concesionaria del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, se implementó el servicio programado de recolección de muebles y cacharros, el cual se presta de manera permanente los días martes y jueves, ofreciendo a la ciudadanía una alternativa para la disposición adecuada de residuos voluminosos y contribuyendo a prevenir la formación de tiraderos clandestinos en la vía pública.
 - De igual forma, se mantiene la supervisión permanente del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la empresa concesionaria, mediante el seguimiento y atención de los reportes ciudadanos recibidos diariamente. Estas acciones permiten verificar la calidad del servicio, dar seguimiento oportuno a las incidencias detectadas y promover la mejora continua en la prestación del servicio de aseo público en beneficio de la población.



H) Generación de programa de suministro y colocación de contenedores para la recolección de residuos sólidos en puntos estratégicos (mercados y tianguis, centro histórico, y espacios públicos.)

No se han realizado reuniones para la continuidad del programa de separación de residuos sólidos.


 LIC. FEDERICO OCHOA CASTREJON
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 MUNICIPALES


 LIC. MARTHA OFELIA MEJIA CIBRIAN
 JEFA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS